

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
 UF : Cifras expresadas en unidades de fomento
 US\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

	Notas	31/03/2024 MUS\$	31/12/2023 MUS\$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	21	1.455	1.786
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)	9	12.862	12.624
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	12	2.157	1.329
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Otros activos (+)	18	254	197
TOTAL ACTIVO CORRIENTE (+)		16.728	15.936
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)	10	11.196	12.058
Propiedades de Inversión (+)		-	-
Otros activos (+)		39	40
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE (+)		11.235	12.098
TOTAL ACTIVO (+)		27.963	28.034

Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

	Notas	31/03/2024 MUS\$	31/12/2023 MUS\$
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Préstamos (+)	14	3.896	3.866
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	31	62	164
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	23	19
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE (+)		3.981	4.049
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE (+)		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		21.634	20.984
Otras Reservas (+ ó -)		6	6
Resultados Acumulados (+ ó -)		2.995	2.299
Resultado del ejercicio (+ ó -)		(653)	696
Dividendos provisorios (-)		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO (+ Ó -)		23.982	23.985
TOTAL PASIVO (+)		27.963	28.034

Estado de Resultados Integrales por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023

	Notas	31/03/2024 MUS\$	31/03/2023 MUS\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes (+)	19	238	238
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razon able con efecto en resultados (+ ó -)		57	-
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		-	-
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)	10	(862)	36
Otros (+ ó -)	38	20	(20)
TOTAL INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		(547)	254
GASTOS			
Depreciaciones (-)		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)	39	(1)	(1)
Comisión de administración (-)	31	(62)	(24)
Honorarios por custodia y administración (-)	35	(12)	-
Costos de transacción (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)		(1)	(11)
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN (-)		(76)	(36)
UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		(623)	218
Costos financieros (-)		(30)	(30)
UTILIDAD/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO (+ Ó -)		(653)	188
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)			-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+ Ó -)		(653)	188
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	
TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES (+ Ó -)			
TOTAL RESULTADO INTEGRAL (+ Ó -)		(653)	188

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023

31 de Marzo de 2024	Aportes MUS\$	Cobertura de Flujo de Caja MUS\$	Conversión MUS\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUS\$	Otras MUS\$	TOTAL OTRAS RESERVAS MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Resultado del Ejercicio MUS\$	Dividendos Provisorios MUS\$	TOTAL MUS\$
Saldo inicio (+ ó -)	20.984	-	-	-	6	6	2.299	696	-	23.935
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	696	(696)	-	-
SUBTOTAL (+ Ó -)	20.984	-	-	-	6	6	2.995	-	-	23.935
Aportes (+)	650	-	-	-	-	-	-	-	-	650
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	(653)	-	(653)
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES (+ Ó -)	21.634	-		· =	6	6	2.995	(653)	-	23.983

31 de Marzo de 2023	Aportes MUS\$	Cobertura de Flujo de Caja MUS\$	Conversión MUS\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUS\$	Otras MUS\$	TOTAL OTRAS RESERVAS MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Resultado del Ejercicio MUS\$	Dividendos Provisorios MUS\$	TOTAL MUS\$
Saldo inicio (+ ó -)	8.581	-					(80)	2.839	(460)	10.880
Cambios contables (+ ó -)	-	-					2.839	(2.839)	-	-
SUBTOTAL (+ Ó -)	8.581	-					2.759	-	(460)	10.880
Aportes (+)	-	-					-	-	-	-
Repartos de patrimonio (-)	-	-					-	-	-	-
Repartos de dividendos (-)	-	-					-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	-	-					-	188	-	188
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-					-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-					-	-	-	-
TOTALES (+ Ó -)	8.581	=	;				2.759	188	(460)	11.068

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023

	Notas	31/03/2024 MUS\$	31/03/2023 MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		_	-
Venta de inmuebles (+)		_	-
Compra de activos financieros (-)		_	-
Venta de activos financieros (+)		_	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		19	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		_	-
Dividendos recibidos (+)		_	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		_	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		_	-
Otros gastos de operación pagados (-)		(172)	(12)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		(153)	(12)
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+ Ó -)		-	-
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de préstamos (+)		-	-
Pago de préstamos (-)		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)		650	-
Repartos de patrimonio (-)		-	-
Repartos de dividendos (-)		-	-
Otros (+ ó -)		(828)	
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (+ Ó -)		(178)	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)		(331)	(12)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		1.786	54
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)	21	1.455	42

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(1)	Información general	
(1)	Información general (continuación)	
(2)	Resumen de criterios contables significativos	14
(3)	Cambios contables	
(4)	Políticas de inversión del Fondo	26
(5)	Administración de riesgos del Fondo	27
(6)	Juicios y estimaciones contables críticas	32
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	32
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrale	s32
(9)	Activos financieros a costo amortizado	
(10)	Inversiones valorizadas por el método de la participación	
(10)	Inversiones valorizadas por el método de la participación (continuación)	
(11)	Propiedades de inversión	
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones	39
(13)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	
(14)	Préstamos	39
(15)	Otros pasivos financieros	
(16)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	
(17)	Ingresos anticipados	
(18)	Otros activos y otros pasivos	40
(19)	Intereses y reajustes	
(20)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	
(21)	Efectivo y efectivo equivalente	
(22)	Cuotas emitidas	
(23)	Reparto de beneficios a los aportantes	
(24)	Rentabilidad del Fondo	
(25)	Valor económico de la cuota	
(26)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión	
(27)	Excesos de inversión	
(28)	Gravámenes y prohibiciones	
(29)	Otras garantías	
(30)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	
(31)	Partes relacionadas	
(31)	Partes relacionadas (continuación)	
(33)	Resultado en venta de instrumentos financieros	
(34)	Ingresos por dividendos	
(35)	Otros gastos de operación	
(36)	Información estadística	
(37)	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligada	
(38)	Otros ingresos	
(39)	Remuneración del comité de vigilancia	
(40)	Sanciones	
(41)	Hechos relevantes	
(42)	Hechos posteriores	
(43)	Información por segmento	51

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(1) Información general

El Fondo de Inversión Toesca Agri ESG, en adelante (el "Fondo"), es un Fondo de Inversión No Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena N° 140, piso 22 comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 9 de junio de 2021 fue depositado el reglamento interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El objetivo principal del Fondo será invertir, a través de los instrumentos permitidos por este reglamento interno o autorizados por ley, y particularmente, a través de una o más sociedades, en la adquisición, desarrollo y/o explotación de bienes raíces en Chile, de carácter principalmente agrícola. Para tales efectos, las sociedades en las cuales participe el Fondo, ya sea directa o indirectamente, adquirirán, desarrollarán y/o explotarán bienes raíces destinados principalmente a actividades agrícolas en Chile.

El Fondo es administrado por la sociedad Toesca S.A. Administradora General de Fondos. El Fondo inició sus operaciones con fecha 14 de junio de 2021, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración de 10 años contados desde la fecha de escritura pública a que se reduce el acuerdo de directorio de la Administradora en virtud del cual se organiza y constituye el Fondo, pudiendo prorrogarse automáticamente dicho plazo en dos oportunidades por dos años cada una, pudiendo prorrogarse adicionalmente dicho plazo en los términos que acuerden los Aportantes del Fondo reunidos en Asamblea Extraordinaria.

Con fecha 27 de agosto de 2021, se depositó el reglamento interno del Fondo en el "Registro público de depósito de Reglamentos Internos" de la CMF (antes SVS), de conformidad a los dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. El depósito del Reglamento Interno de Fondo de Inversión Toesca Renta Agrícola ESG (el "Fondo"), contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 27 de agosto de 2021. La asamblea referida en el párrafo anterior aprobó los cambios que se listan a continuación

- 1.- Se acordó modificar el nombre del Fondo, sustituyéndolo por "Toesca Renta Agrícola ESG Fondo de Inversión.
- 2.- Se acordó modificar el numeral 2.3/ii/ del número Dos del Título II del reglamento interno, a fin de precisar que el Fondo podrá invertir en títulos y contratos que den cuenta de créditos cuyo deudor sea una sociedad que desarrolle actividades agrícolas.
- 3.- Se acordó modificar el Título VI del reglamento interno referido a las series de cuotas, remuneraciones y gastos, a fin de (i) reemplazar la Serie Única de Cuotas por tres nuevas series de cuotas denominadas Serie I, Serie A y Serie S; (ii) definir las características y remuneración de cada una de dichas Series; y, (iii) incluir un procedimiento para el canje voluntario de cuotas entre las tres nuevas series del Fondo.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(1) Información general (continuación)

- 4.- Se acordó modificar el número Dos del Título IX del reglamento interno referido al plazo de duración del Fondo a fin de establecer un plazo de duración de 10 años prorrogable en los términos que acuerden los aportantes del Fondo en una Asamblea Extraordinaria de Aportantes con el voto conforme de la mayoría absoluta de las cuotas presentes o representadas en la Asamblea con derecho a voto.
- 5.- Se acordó agregar una disposición transitoria relativa al procedimiento de canje de las Cuotas de la Serie Única del Fondo por Cuotas de la Serie I, Serie A y Serie S, según corresponda.
- 6.- Se acordó introducir en el reglamento interno aquellas otras modificaciones menores, meramente instrumentales a las mencionadas en los números anteriores.

Con fecha 22 de mayo de 2023, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el "Registro público de depósito de Reglamentos Internos" de la CMF, el cual contiene las siguientes modificaciones:

1.- Se agregó un segundo párrafo al número Uno. del Título II del reglamento interno a efectos de incorporar una mención específica relativa a la forma como la Administradora controla y monitorea las medidas y variables relacionadas con los factores sociales, de gobernanza y medioambientales (ESG) que dispone lo siguiente:

"Los parámetros sociales, de gobernanza y medioambientales, también conocidos como factores "ESG" son particularmente relevantes en el cumplimiento del objetivo del Fondo por lo que la Administradora realizará controles periódicos sobre la consideración de estos factores en la explotación de los predios que se lleve a cabo por las sociedades a través de las cuales se materializan las inversiones del Fondo, debiendo considerar, especialmente, aspectos tales como la eficiencia en la utilización de recursos tales como agua y energía, la selección y aplicación de productos químicos, la contratación de personal y el cuidado y protección del medio ambiente, entre otros."

2.- Se incorporó una referencia a las obligaciones contenidas en los artículos 26 Bis, 38 Bis y 80 Bis de la Ley 20.712 relativas al beneficio que dichos artículos establecen en favor de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Para este efecto, se agregó un nuevo número "SEIS" al Título IX del reglamento interno que dispone lo siguiente:

"SEIS. BENEFICIO EN FAVOR DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

• En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 26 bis de la ley 20.712, los dineros obtenidos producto de la liquidación del Fondo que no hayan sido cobrados por los Partícipes dentro del plazo de cinco años contado desde la liquidación del Fondo serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos de Chile. Para tal efecto y una vez transcurrido un año desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los Partícipes, la Administradora procederá a mantener dichos dineros en depósitos a plazo reajustables para su posterior entrega, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38 bis de la ley 20.712, las cuotas de partícipes fallecidos que no hayan sido registradas a nombre de los respectivos herederos o legatarios dentro del plazo de 10 años contado desde el fallecimiento del partícipe respectivo serán liquidadas por la Administradora en cumplimiento con las disposiciones del Reglamento Interno del Fondo. La Administradora entregará los dineros provenientes de la liquidación de dichas cuotas a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país.
- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 80 bis de la ley 20.712, los dividendos y demás beneficios en efectivo no cobrados por los respectivos partícipes dentro del plazo de cinco años contado desde la fecha de pago determinada por la Administradora, serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país. Para tal efecto y una vez transcurrido el plazo de un año contado desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los respectivos partícipes, la Administradora mantendrá dichos dineros no cobrados en depósitos a plazo reajustables, debiendo entregar dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile."

Con fecha 17 de julio de 2023, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el "Registro público de depósito de Reglamentos Internos" de la CMF, el cual contiene las siguientes modificaciones:

- 1.- Se modificó el objeto del Fondo contenido en el primer párrafo del número UNO del Título II del reglamento interno, el cual se sustituyó por el siguiente:
- "El objetivo principal del Fondo será invertir, a través de los instrumentos permitidos por este reglamento interno o autorizados por ley, y particularmente, a través de una o más sociedades, en la adquisición, desarrollo y/o explotación de bienes raíces en Chile, de carácter principalmente agrícola. Para tales efectos, las sociedades en las cuales participe el Fondo, ya sea directa o indirectamente, adquirirán, desarrollarán y/o explotarán bienes raíces destinados principalmente a actividades agrícolas en Chile."
- 2.- Se modificó el nombre del Fondo el cual se sustituyó por "Toesca Agri ESG Fondo de Inversión".
- 3.- Se modificó la política de inversiones del Fondo al objeto de reflejar el mayor riesgo esperado de las inversiones del Fondo, en virtud del cambio de su objeto. Para tal efecto, se indicó en el último párrafo del numeral 2.1 del número DOS del Título II del reglamento interno que "El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es alto".
- 4.- Se modificaron las características de la Serie A contenidas en el numeral 1.3 del número UNO del Título VI del reglamento interno, según se indica:
- Se limitó el ingreso a la Serie A exclusivamente a aquellos aportantes que sean aportantes de la Serie I a la fecha de la entrada en vigencia del texto refundido del reglamento, y por un plazo que vence el 31 de julio de 2023.
- Se definió que transcurrido dicho plazo no podrán realizarse canjes voluntarios de cuotas de otras series por cuotas de la Serie A bajo el numeral 1.5 del número UNO del Título VI del reglamento interno.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

- Se definió un retorno preferente para la Serie A consistente, únicamente, en el pago de un dividendo anual de hasta un 10% sobre el capital invertido, siempre y cuando al término de cada ejercicio anual, el Fondo tenga utilidades susceptibles de ser distribuidas.
- Se definió que, en la liquidación del Fondo, la Serie A tendrá derecho a recibir, preferentemente a la Serie I y a la Serie S, el monto que corresponda a efectos de que la tasa interna de retorno (TIR) de la inversión de la Serie A sea equivalente a un 10%.
- Se modificó la Remuneración Fija Anual de la Serie A sustituyéndola por un monto de "Hasta 1,19% IVA incluido.
- 5.- Se acordó subordinar el retorno de la Serie S al pago del retorno preferente a que tiene derecho la Serie A, según se ha señalado en el número 4 anterior, y dejar como únicas preferencias para dicha Serie las que señala el reglamento interno. Para tal efecto, se modificó el literal /iv/ del numeral 1.4 del número UNO del Título VI del reglamento interno.
- 6.- Se eliminó el derecho de la Serie S a recibir el pago del 100% de los repartos del Fondo una vez percibido el "Retorno Preferente Serie A", según estaba consagrado en el literal (iv) del numeral 1.3 del número UNO del Título VI del reglamento interno.
- 7.- Se acordó subordinar los repartos del Fondo y el Retorno Preferente a que tiene derecho la Serie I, según se señala en los literales /iv/ y /v/ del numeral 1.2 del número UNO del Título VI del reglamento interno, al pago del retorno preferente a que tiene derecho la Serie A.
- 8.- Se acordó establecer en el reglamento interno que los aportes al Fondo se convertirán en cuotas según los valores que autorizan el artículo 35 de la Ley 20.712 y el artículo 10 del Reglamento de la Ley, sustituyendo al efecto el numeral 1.2 del número UNO del Título VII del reglamento interno.
- 9.- Se acordó introducir en el reglamento interno la posibilidad de que la Asamblea de Aportantes pueda acordar disminuciones de capital en los términos y condiciones que se incorporaron en un nuevo numeral 2.3 del número DOS del Título X del reglamento interno.
- 10.- Se reemplazó la tabla de cálculo de la Remuneración Fija Anual contenida en el Anexo del reglamento interno. La referida Asamblea Extraordinaria de Aportantes también acordó aumentar el capital del Fondo en la cantidad de USD1.537,110,00.- mediante la emisión de 1.350.000 Nuevas Cuotas y la cancelación de las cuotas remanentes de la primera emisión, todo lo cual quedó reflejado en el Artículo Transitorio del reglamento interno.

Por acuerdo unánime de todos los partícipes del Fondo, los cuales se encontraban debidamente representados en la Asamblea, se acordó que el texto refundido del reglamento interno entre en vigencia al día siguiente hábil luego de su depósito en el registro público de depósito de reglamentos internos de la Comisión para el Mercado Financiero.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

Con fecha 14 de agosto de 2023, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el "Registro público de depósito de Reglamentos Internos" de la CMF, el cual contiene las siguientes modificaciones:

1.1 Se acordó la incorporación de una nueva "Serie H" con las siguientes características: "Serie H:

/i/ El valor Cuota inicial de las Cuotas Serie H es la suma equivalente a 1 Dólar.

/ii/ Las Cuotas deberán ser pagadas en Dólares o en pesos moneda de curso legal. En caso de pagarse en pesos, el valor de conversión para el pago de las Cuotas será el valor del dólar observado del día de la suscripción de las Cuotas del Fondo.

/iii/ La Serie H estará reservada exclusivamente para fondos de inversión administrados por Toesca S.A. Administradora General de Fondos.

/iv/ Una vez pagado el retorno preferente a que tiene derecho la Serie A, según se señala en los literales /iv/ y /v/ (de ser procedente) del numeral 1.3 siguiente, los aportantes de la Serie H recibirán, a prorrata de su participación en el patrimonio del Fondo, todos los repartos que éste realice hasta recuperar el 100% de su capital invertido en el Fondo.

/v/ Una vez pagado el retorno preferente a que tiene derecho la Serie A, según se señala en los literales /iv/ y /v/ (de ser procedente) del numeral 1.3 siguiente, y una vez recuperado su capital invertido, la Serie H tendrá derecho a recibir preferentemente a la Serie S (en adelante el "Retorno Preferente Serie H"), una cantidad tal que le permita al aportante percibir una TIR efectiva de 8%, medida en Dólares.

/vi/ Una vez percibido el Retorno Preferente Serie H, se pagará el 100% de los repartos a la Serie S hasta que esta haya percibido un retorno equivalente al Retorno Preferente Serie S.

/vii/ Finalmente, la Serie H tendrá derecho a percibir aquel monto que se obtenga de multiplicar un 100% por el porcentaje efectivo que la Serie H represente del total del patrimonio del Fondo, sobre los repartos que se realicen en exceso del Retorno Preferente Serie H (en adelante el "Exceso de Retorno Serie H"), asociados a los repartos que realice el Fondo."

Adicionalmente, se acordó que para la Serie H no se contemplará remuneración fija anual, modificándose al efecto la tabla de cálculo contenida en el Anexo del reglamento interno.

1.2 Se modificó el literal /iv/ del numeral 1.3 del número UNO del Título VI del reglamento interno, eliminándose la siguiente frase: "Si al término de cada ejercicio anual el Fondo tuviese utilidades acumuladas susceptibles de ser distribuidas."

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes también acordó un aumento de capital del Fondo en la cantidad de USD7.000.000.- mediante la emisión de 6.080.000.- Nuevas Cuotas a colocarse entre las series Serie A, Serie H, Serie I y Serie S, en el plazo que vence el 16 de octubre de 2023, lo cual quedó reflejado en el Artículo Transitorio.

Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 30 de marzo de 2024.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

2.1 Base de preparación

Los estados financieros de Fondo de Inversión Toesca Agri ESG Fondo de Inversión han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por International Accounting Standard Board (IASB) y Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

2.2 Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión Toesca Agri ESG Fondo de Inversión cubren lo siguiente:

- Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023.
- Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, fueron preparados entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023

2.4 Moneda funcional o de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en dólares de los Estados Unidos de América. La Administración considera el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno, dentro de las monedas que podrá mantener el Fondo se incluye además a los pesos chilenos y otras monedas distintas a pesos chilenos. Toda la información presentada en dólares de los Estados Unidos de América ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

Moneda	Al 31/03/2024	Al 31/12/2023
Dólares	981,71	877,12

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.5 Nuevos pronunciables contables

a) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigor durante el período 2023 y 2024

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia			
NIIF 17, Contratos de Seguros	Mayo de 2017	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.			
Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualiza periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.		Se permitió su aplicación anticipada para entidades que utilizaran la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.			
Revelación de Políticas Contables	Febrero 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se			
Modifica NIC 1 y Práctica de IFRS declaración 2		permitió su aplicación anticipada			
Las modificaciones tienen por objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.					
Modificación a NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	Mayo 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada			
Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.					

La aplicación de estas Modificaciones a las NIIF no ha tenido un impacto en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

a) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigor durante el período 2023 y 2024 (continuación)

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1 El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser	julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.		
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.	2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.	2022	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
IFRS S1: Requerimientos Generales para Revelación de Información Financiera relacionada con la Sustentabilidad.	2023	Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024
IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima.		
Ambas normas serán de aplicación obligatoria desde los períodos anuales de reporte que comienzan el 01 de enero de 2024 o después, de manera que los <i>stakeholders</i> podrán observar las revelaciones relacionadas a partir del año 2025. Ciertamente hay algunas flexibilidades en las revelaciones para el primer año de aplicación. Son los organismos reguladores los que deberán pronunciarse, en cada país, acerca de la exigibilidad de aplicación.		

La aplicación de estas Modificaciones a las NIIF no ha tenido un impacto en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Al cierre de los presentes estados financieros no existen este tipo de instrumentos en la cartera de inversiones del Fondo.

2.6.1.1 Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Un activo financiero es clasificado a su valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) y obtención de beneficios de las variaciones de precios que experimenten sus precios, o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente a un precio de cotización o precio de mercado. Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos. En el caso en que no se puede determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el estado de resultados.

2.6.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. Estos activos no tienen cotización bursátil y poseen características de préstamos.

Estas inversiones se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

La Administración evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en Nota 2.11.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

2.6.1 Clasificación, continuación

2.6.1.3 Pasivos financieros

En el caso de los pasivos financieros, la parte imputada a las cuentas de resultado se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIC 39.

2.6.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros.

Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados" en el período en el cual surgen.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

2.6.2 Clasificación, continuación

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estados de resultados integrales dentro de "ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efectos en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por créditos futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costo de transacción y todas las otras primas o descuentos

2.6.3 Estimación de valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compras y ventas diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

2.6.3 Estimación de valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que no son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercados, que aprovechan al máximo, los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.7 Inversiones en Asociadas

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el Estado de Resultados Integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.7 Inversiones en Asociadas, continuación

Para valorización de las inversiones el Fondo debe cumplir con las disposiciones del Oficio Circular N°657 del 31 de enero de 2011, en el cual se establece lo siguiente:

 Los Fondos que mantengan inversiones en sociedades u otras entidades sobre las cuales no posean el control, pero si influencia significativa, deberán valorizar esas inversiones utilizando el método de la participación, excepto cuando éstas se designen y clasifiquen de acuerdo con NIC 39 y NIIF 9, en los términos expresados por el párrafo 1 de la NIC 28.

La Sociedad Administradora o el Representante Legal, debería obtener los Estados Financieros trimestrales y anuales de las asociadas en las que invierten los Fondos en forma oportuna. Dichos estados financieros, serán utilizados como base para la valorización de las inversiones de los Fondos, mediante la aplicación directa del método de la participación en caso de estar preparados bajo NIIF, o bien sobre un patrimonio ajustado a NIIF determinado por la Sociedad Administradora a objeto de reconocer inicialmente y en forma posterior la inversión bajo dicho método.

Las inversiones en asociadas que sean valorizadas de acuerdo a NIC 39 y NIIF 9, en la determinación del valor razonable de aquellas sociedades o entidades no registradas o que no cuentan con información estadística pública y por tanto, se utilicen modelos o técnicas de valoración para determinar dicho valor, este Servicio ha estimado pertinente requerir además a las sociedades administradoras o al representante legal, según corresponda el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación:

Para la presentación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios y Anuales del Fondo, la Sociedad Administradora o el Representante Legal, deberá determinar el valor razonable de la inversión dando cumplimiento en todo momento a los criterios de valorización establecidos en la NIC 39 y NIIF 9. Adicionalmente, en la determinación del valor razonable de la inversión el Fondo deberá tener en consideración las últimas valorizaciones independientes efectuadas, según se requiere en el punto siguiente. Anualmente, el Fondo deberá efectuar a lo menos, dos valorizaciones independientes que determinen un valor razonable según NIIF para la referida inversión. Las valorizaciones deberán ser realizadas por consultores o auditores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a las sociedades evaluadas ni a la Sociedad Administradora del Fondo, quienes deberán firmar sus informes ante notario, declarando que se constituyen responsables de las apreciaciones en ellos contenidas. Para el caso de los Fondos de inversión, dichos consultores o auditores deberán ser designados en asamblea extraordinaria de aportantes, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia. El Fondo ha optado por no presentar estados financieros consolidados requeridos por la IFRS 10, de acuerdo a lo establecido en Oficio Circular Nº592 de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que las inversiones en sociedades sobre las cuales mantenga control directo o indirecto se valorizarán utilizando el método de la participación.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.8 Inversiones en sociedades o entidades sin influencia significativa

Las inversiones sobre las cuales los Fondos no posean el control, ni influencia significativa, deberían ser valorizadas siguiendo las instrucciones contenidas en la NIC 39 y NIIF 9, esto es, a su valor razonable.

No obstante, lo anterior, en caso que la inversión corresponda a una sociedad o entidad no registrada o que no cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable y por tanto, se utilicen modelos o técnicas de valoración para ello, el Fondo anualmente debería contar además con a lo menos, una valorización independiente que determine un valor razonable según NIIF para dicha inversión.

Para efectos de lo anterior, la valorización independiente deberá ser realizada por consultores o auditores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a las sociedades evaluadas ni a la Sociedad Administradora del Fondo, quienes deberán firmar su informe ante notario, declarando que se constituyen responsables de las apreciaciones en él contenidas. Para el caso de los Fondos de inversión, dichos consultores o auditores deberían ser designados en asamblea extraordinaria de aportantes, de entre una tema propuesta por el Comité de Vigilancia.

Los antecedentes de respaldo de la valorización realizada por el Fondo, así como la valorización independiente efectuada por consultores o auditores independientes, deberán quedar a disposición de la Comisión en cada oportunidad en que ésta lo solicite.

2.9 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.10 Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.11 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

2.12 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.13 Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

2.14 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.15 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre los ingresos, las utilidades o ganancias de capital generados por el Fondo, ni otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.16 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para las cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para saber cómo asignar recursos y para evaluar desempeño.

El Fondo no presenta información por segmentos dado que la información financiera que es utilizada por la Administradora para propósitos de información interna de toma de decisiones, no considera segmentación de ningún tipo, ya que toda la línea de negocios del Fondo corresponde a inversiones en proyectos inmobiliarios, lo que significa que la asignación de recursos es otorgada de acuerdo a evaluaciones de proyectos aprobados.

2.17 Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

2.18 Honorarios, comisiones y otros gastos

Los honorarios, comisiones y otros gastos están reconocidos en resultados sobre base devengada.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.19 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente reglamento interno. El Fondo no contempla la reinversión de dividendos en Cuotas del Fondo o de otra forma.

(3) Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2024, no existen cambios contables en relación con el período anterior.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(4) Políticas de inversión del Fondo

Las inversiones del Fondo se realizarán en instrumentos emitidos en Chile y en el extranjero, denominados en pesos chilenos, Unidades de Fomento y en las monedas extranjeras que corresponda, según los límites que se establecen más adelante. El Fondo podrá mantener pesos chilenos y otras monedas distintas a pesos chilenos. El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es medio. El horizonte de inversión es de largo plazo.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 95% de sus activos en instrumentos vinculados al giro indicado anteriormente, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en el Reglamento Interno. Por otra parte, el Fondo podrá invertir hasta el 5% restante en otros instrumentos, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2.4. de dicho Reglamento.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los valores e instrumentos que se establecen a continuación, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 95% del activo total del Fondo, no existiendo límite superior pero sujeto a los límites específicos establecidos en el Reglamento Interno, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y/o cuentas bancarias, que no podrán exceder el 2%:

/i/ Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda o derechos cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora o deudora (a) cuente con estados financieros anuales dictaminados por una empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión; y (b) invierta principalmente en las actividades agrícolas referidas en el número UNO del reglamento interno.

/ii/ Pagarés, letras de cambio, contratos de mutuo y demás títulos y contratos que den cuenta de créditos cuyo deudor sea una sociedad que desarrolle actividades agrícolas.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 5% del activo total del Fondo, y sujetos a los límites específicos establecidos en la sección TRES del reglamento interno:

/i/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

/ii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas.

/iii/ Cuotas de Fondos mutuos nacionales, administrados por personas no relacionadas a la Administradora, que inviertan exclusivamente en instrumentos de deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de Toesca Agri ESG Fondo de Inversión se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial. Toesca cuenta con un área de Cumplimiento y Control Interno encargada de monitorear la gestión riesgo de cada uno de sus Fondos. Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El Fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

(i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Para cumplir el objetivo anterior el Fondo ha definido una política de inversiones que busca diversificar la cartera de inversión y establecer los límites necesarios para cumplir los objetivos de riesgo retorno esperados por los inversionistas. Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno, y no mantiene en su cartera de instrumentos activos que se vean afectados por variaciones de precios de mercado.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

(ii) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene inversión directa en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito.

Ítem	Moneda	31/03/2024 MUS\$	% Total de Activos	31/12/2023 MUS\$	% Total de Activos
Activos financieros a costo amortizado	Dólares	12.862	46,00	12.624	45,03
Inversiones valorizadas por el método de participación	Dólares	11.196	40,04	12.058	43,01

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo o sus Vehículos no sean capaces de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento. El Fondo establece, a través de su reglamento interno, una política de liquidez mediante la cual se define que el monto mínimo de instrumentos de alta liquidez mantenidos tanto en el Fondo como en las sociedades controladas por este, más el monto disponible de las líneas de crédito bancarias con que cuente el Fondo, deberá representar a lo menos un 0.5% del activo del Fondo, de tal forma de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

(iii) Riesgo de liquidez

Liquidez esperada de los activos mantenidos:

31 de Marzo de 2024

Item	De 0 a 89 días MUS\$	De 90 a 179 días MUS\$	De 180 a 269 días MUS\$	De 270 a 359 días MUS\$	De 360 y más días MUS\$	Total MUS\$
Cuentas y documentos por cobra por operaciones	2.157	-	-	-	-	2.157
Inversiones Método Participación	-	-	-	-	11.196	11.196
Gastos anticipados	-	-	-	-	39	39
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Efectivo o Efectivo Equivalente	1.455	-	-	-	-	1.455
Activos Financieros a valor razonable	12.862	-	-	-	-	12.862
Otros activos	254	-	-	-		254
TOTAL	16.728	=	=	-	11.235	27.965
% del total de activos financieros	59,82	-	-	-	40,18	100

31 de Diciembre de 2023

Item	De 0 a 89 días MUS\$	De 90 a 179 días MUS\$	De 180 a 269 días MUS\$	De 270 a 359 días MUS\$	De 360 y más días MUS\$	Total MUS\$
Cuentas y documentos por cobra por operaciones	1.329	-	-	-	-	1.329
Inversiones Método Participación	-	-	-	-	12.058	12.058
Gastos anticipados					40	40
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Efectivo o Efectivo Equivalente	1.786	-	-	-	-	1.786
Activos Financieros a valor razonable	12.624	-	-	-	-	12.624
Otros activos	197	-	-	-	-	197
TOTAL	15.936	-	-	-	12.098	28.034
% del total de activos	56,85	-	-	-	43,15	100

financieros

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

Liquidez esperada de los pasivos mantenidos:

31 de Marzo de 2024

Item	De 0 a 89 días MUS\$	De 90 a 179 días MUS\$	De 180 a 269 días MUS\$	De 270 a 359 días MUS\$	De 360 y más días MUS\$	Total MUS\$
Préstamos	3.896	-	-	-	-	3.896
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-	0
Remuneraciones sociedad administradora	62	-	-	-	-	62
Otros documentos y cuentas por pagar	23	-	-	-	-	23
Otros	0	-	-	-	-	0
TOTAL	3.981	=	-	-	-	3.981
% del total de activos financieros	100	-	-	-	-	100

31 de Diciembre de 2023

Item	De 0 a 89 días MUS\$	De 90 a 179 días MUS\$	De 180 a 269 días MUS\$	De 270 a 359 días MUS\$	De 360 y más días MUS\$	Total MUS\$
Préstamos	3.866	-	-	-	-	3.866
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-	0
Remuneraciones sociedad administradora	164	-	-	-	-	164
Otros documentos y cuentas por pagar	19	-	-	-	-	19
Otros	0	-	-	-	-	0
TOTAL	4.049	=	-	-	-	4.049
% del total de activos financieros	100	-	-	-	-	100

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(b) Gestión de riesgo de capital

El patrimonio del Fondo no varía de manera significativa diariamente ya que el Fondo no está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. Por lo que este riesgo está acotado, dado al reglamento interno del Fondo. Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del Fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El Fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un Fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del Fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el Fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

(c) Estimación del valor razonable

La política de valorización de Toesca establece que todas las inversiones se valorizarán a precios de mercado. En el evento que no se cuente con un precio de mercado de una fuente de precios generalmente reconocida, al menos de forma anual, se solicitará a un tercero independiente a la administradora, que cuente con las competencias técnicas necesarias, un informe de valorización técnica de dicho instrumento.

(d) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. La monitorización de estos riesgos es llevada por el área de operaciones.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(6) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, son administradas manteniendo sus activos y pasivos a valores razonables.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, correspondiendo a:

- Medición de valor razonable (nota 2.3).
- Moneda funcional (nota 2.4).

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(9) Activos financieros a costo amortizado

(a) Activos

Títulos de renta variable

Item	31/03/2024 MUS\$	31/12/2023 MUS\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		

Títulos de deuda

Item	31/03/2024 MUS\$	31/12/2023 MUS\$
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-
Cartera de créditos y cobranza	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	12.862	12.624
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	12.862	12.624

(b) Efecto en resultados

	31/03/2024 MUS\$	31/03/2023 MUS\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	-	-
Resultados realizados	-	-
Resultados no realizados	238	238
Total (pérdidas) / ganancias	238	238
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	<u>-</u> .	<u>-</u>
Total (pérdidas) / ganancias	238	238

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(9) Activos financieros a costo amortizado (continuación)

(c) Composición de la cartera

Subtotal **Totales**

Títulos de renta variable				
31 de Marzo de 2024				
Ítem	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del Total Act.
Acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A.	-	-	-	-
abiertas				
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Títulos de deuda				
31 de Marzo de 2024				
Ítem	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del Total Act.
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones	-	•	-	-
financieras				
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos	-	-	-	-
Centrales				
Otros títulos de deuda	12.862	-	12.862	46,00
Subtotal	12.862	-	12.862	46,00
Inversiones No Registradas				
31 de Marzo de 2024				
Ítem	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del Total Act.
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	_	_	-	-
Efectos de comercio no registrados	_	_	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	_	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones	-	_	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	_	_	-	-
Primas por opciones	-	-	_	-
Otras inversiones				
	-	-	-	-

12.862

12.862

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

31 de Diciembre de 2023				
Ítem	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del Total Act.
Acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A.	-	-	-	-
abiertas				
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Títulos de deuda				
31 de Diciembre de 2023				
Ítem	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del Total Act.
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones	-	-	-	-
financieras				
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos	-	-	-	-
Centrales				
Otros títulos de deuda	12.624	-	12.624	45,03
Subtotal	12.624	=	12.624	45,03
		-	12.624	45,03
Inversiones No Registradas		-	12.624	45,03
Inversiones No Registradas 31 de Diciembre de 2023	12.624		-	·
Inversiones No Registradas 31 de Diciembre de 2023 Ítem		- Extranjero MUS\$	12.624 Total MUS\$	45,03 % del Total Act.
Inversiones No Registradas 31 de Diciembre de 2023 Ítem Acciones no registradas	12.624		-	·
Inversiones No Registradas 31 de Diciembre de 2023 Ítem Acciones no registradas Cuotas de fondos de inversión privados	12.624		-	·
Inversiones No Registradas 31 de Diciembre de 2023 Ítem Acciones no registradas Cuotas de fondos de inversión privados Efectos de comercio no registrados	12.624		-	·
Inversiones No Registradas 31 de Diciembre de 2023 Ítem Acciones no registradas Cuotas de fondos de inversión privados Efectos de comercio no registrados Bonos no registrados	12.624		-	·
Inversiones No Registradas 31 de Diciembre de 2023 Ítem Acciones no registradas Cuotas de fondos de inversión privados Efectos de comercio no registrados Bonos no registrados Mutuos hipotecarios endosables	12.624		-	·
Inversiones No Registradas 31 de Diciembre de 2023 Ítem Acciones no registradas Cuotas de fondos de inversión privados Efectos de comercio no registrados Bonos no registrados Mutuos hipotecarios endosables Otros títulos de deuda no registrados	12.624		-	·
Inversiones No Registradas 31 de Diciembre de 2023 Ítem Acciones no registradas Cuotas de fondos de inversión privados Efectos de comercio no registrados Bonos no registrados Mutuos hipotecarios endosables Otros títulos de deuda no registrados Otros valores o instrumentos autorizados	12.624		-	·
Inversiones No Registradas 31 de Diciembre de 2023 item Acciones no registradas Cuotas de fondos de inversión privados Efectos de comercio no registrados Bonos no registrados Mutuos hipotecarios endosables Otros títulos de deuda no registrados Otros valores o instrumentos autorizados Subtotal	12.624		-	·
Inversiones No Registradas 31 de Diciembre de 2023 Ítem Acciones no registradas Cuotas de fondos de inversión privados Efectos de comercio no registrados Bonos no registrados Mutuos hipotecarios endosables Otros títulos de deuda no registrados Otros valores o instrumentos autorizados Subtotal Otras inversiones	12.624		-	·
Inversiones No Registradas 31 de Diciembre de 2023 item Acciones no registradas Cuotas de fondos de inversión privados Efectos de comercio no registrados Bonos no registrados Mutuos hipotecarios endosables Otros títulos de deuda no registrados Otros valores o instrumentos autorizados Subtotal	12.624		-	·

Primas por opciones Otras inversiones Bonos registrados Subtotal **Totales**

12.624

12.624

45,03

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(9) Activos financieros a costo amortizado (continuación)

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31/03/2024 MUS\$
Saldo inicial 1 de enero de 2024	12.624
Intereses y reajustes	238
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-
Compras	-
Ventas	- _
Saldo final al 31 de marzo de 2024	12.862
Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31/12/2023 MUS\$
Saldo inicial 1 de enero de 2023	11.666
Intereses y reajustes	958
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-
Compras	-
Ventas	
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	12.624

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Toesca Agri ESG Fondo de Inversión, registra la inversión en sociedades sobre las cuales mantiene control al método de la participación, de acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N ° 592 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero y por lo tanto no exige al Fondo presentar estados financieros consolidados. Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo posee las siguientes inversiones valorizadas por el método de participación:

(a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

31/03/20	24				rcentaje										
RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	<u> </u>	icipación Derecho a Votos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
77.389.085	5-4 Renta Agrícola SpA.	Dólares	Chile	100,00%	100,00%	8.774	-	8.774	5.097	550	5.647	3.127	-	(150)	(150)
79.646.350)-3 Agrícola Viento Sur SpA	Dólares	Chile	100,00%	100,00%	2.352	8.284	10.636	9.218	-	9.218	1.418	407	(1.119)	(712)

31/12/2	023				centaje cipación										
RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	%	Derecho a Votos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
77.389.0	85-4 Renta Agrícola SpA.	Dólares	Chile	100,00%	100,00%	8.774	-	8.774	5.497	-	5.497	3.277	534	(371)	163

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación (continuación)

(b) El movimiento de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

31/03/2024				Participación en otros	Ajuste a				
RUT	Sociedad	Saldo inicial	Participación en resultados	resultados integrales	Resultados Acumulados	Adiciones	Bajas	Otros Movimientos	Saldo de cierre
77.389.085-4	Renta Agrícola SpA	3.277	(150)	-	-		-	-	3.127
79.646.350-3	Agrícola Viento Sur SpA Totales	8.781 12.058	(712) (862)	<u>-</u>	-	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	8.069 11.196
31/12/2023 RUT	Sociedad	Saldo inicial	Participación en resultados	Participación en otros resultados integrales	Ajuste a Resultados Acumulados	Adiciones	Bajas	Otros Movimientos	Saldo de cierre
77.389.085-4	Renta Agrícola SpA	3.108	163	6	-	-	-	-	3.277
79.646.350-3	Agrícola Viento Sur SpA					8.781			8.781
	Totales	3.108	163	6	-	8.781			12.058

(Cifras en miles de dólares)

A la fecha de adquisición, el valor pagado por la inversión en Agrícola Viento Sur ascendió a MUS\$ 8,781, producto de lo anterior se generó un Mayor Valor de Inversión ascendente a MUS\$ 6.651.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(11) Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee Propiedades de Inversión.

(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo posee cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

	31/03/2024	31/12/2023
	MUS\$	MUS\$
Cuentas por cobrar EERR Renta Agrícola SpA	152	68
Cuenta por cobrar EERR Agrícola viento sur SpA	2.005	1.245
Cuenta por cobrar AGF	-	16
Total	2.157	1.329

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee cuentas y documentos por pagar por operaciones.

(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(14) Préstamos

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo posee préstamos con Banco Scotiabank de acuerdo al siguiente detalle:

Préstamos que devengan intereses	31/03	/2024	31/12/2023		
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	
Pagaré	3.866	-	4.217	-	
Intereses	30	-	(351)	-	
Total	3.896	-	3.866	-	

(15) Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el detalle es el siguiente:

	31/03/2024 MUS\$	31/12/2023 MUS\$
Provisión Comité Vigilancia	3	3
Provisión Auditoria	8	7
Provisión Servicios DCV	2	1
Provisión Valorizadores	2	2
Servicios de B.O.	5	3
Cuentas por pagar a relacionados	3	3
Total	23	19

(17) Ingresos anticipados

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee ingresos anticipados.

(18) Otros activos y otros pasivos

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo posee otros activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

	31/03/2024		31/12/2023		
	Otros Activos	Otros Pasivos	Otros Activos	Otros Pasivos	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Contrato Swap con Banco Scotiabank Vencimiento 15.10.2026	254	-	197	1	
Total	254	-	197	-	

(19) Intereses y reajustes

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/03/2024 MUS\$	31/03/2023 MUS\$
Intereses Devengados	238	238
Total	238	238

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

(21) Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/03/2024 MUS\$	31/12/2023 MUS\$
Efectivo en Banco	211	7
Cuotas en Fondos Mutuos	1.244	1.779
Total	1.455	1.786

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(22) Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Marzo de 2024 tienen un valor cuota de US\$ 0,9936 para la Serie A, US\$ 1,2084 para la Serie I y US\$ 1,2946 para la Serie S. El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Diciembre de 2023 tienen un valor cuota de US\$ 1,0260 para la Serie A, US\$ 1,2423 para la Serie I y US\$ 1,3240 para la Serie S. A continuación, se presentan los principales movimientos de cuota para todas las series.

31 de Marzo de	2024
----------------	------

31 de Marzo de 2024				
Serie A				
Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
29 de Septiembre de 2023	-	-	436.968	436.968
TOTAL	-	-	436.968	436.968
31 de Marzo de 2024				
Serie I				
Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
27 de Septiembre de 2021	-	-	5.353.393	5.353.393
23 de Diciembre de 2021	-	-	1.561.913	1.561.913
27 de Diciembre de 2021	-	-	36.020	36.020
29 de Diciembre de 2021	-	-	36.020	36.020
15 de Septiembre de 2022	-	-	60.154	60.154
21 de Septiembre de 2022	-	-	671.196	671.196
23 de Septiembre de 2022	-	-	273.001	273.001
28 de Septiembre de 2022	-	-	96.547	96.547
20 de Julio de 2023	-	-	1.271.522	1.271.522
31 de Agosto de 2023	-	-	3.040.570	3.040.570
29 de Septiembre de 2023	-	-	(332.194)	(332.194)
2 de Octubre de 2023	-	-	2.584.424	2.584.424
11 de Octubre de 2023	-	-	171.824	171.824
16 de Octubre de 2023	-	-	257.514	257.514
2 de Noviembre de 2023	-	-	1.095.135	1.095.135
6 de Noviembre de 2023	-	-	128.053	128.053
8 de Noviembre de 2023	-	-	12.354	12.354
9 de Noviembre de 2023	-	-	1.109.499	1.109.499
16 de Noviembre de 2023	-	-	933.980	933.980
5 de Diciembre de 2023	-	-	12.086	12.086
19 de Diciembre de 2023	-	-	8.442	8.442
24 de Enero de 2024	-	-	376.419	376.419
1 de Febrero de 2024	-	-	166.987	166.987
TOTAL	-	=	18.924.859	18.924.859
31 de Marzo de 2024				
Serie S				
Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
27 de Septiembre de 2021	-	-	278.098	278.098
23 de Diciembre de 2021	-	-	85.911	85.911
20 de Septiembre de 2022	-	-	80.895	80.895
20 de Julio de 2023	-	-	78.478	78.478
TOTAL	-	_	523.382	523.382
			-	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(22) Cuotas emitidas (continuación)

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

21	4~	Marzo	4~	2024
21	ue	iviarzo	ue	2024

Serie A				
Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	436.968	436.968	436.968
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	436.968	436.968	436.968
31 de Marzo de 2024				
Serie I				
Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	18.381.453	18.381.453	18.381.453
Emisiones del Ejercicio	-	543.406	543.406	543.406
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	18.924.859	18.924.859	18.924.859
31 de Marzo de 2024				
Serie S				
Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	523.382	523.382	523.382
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-			
Saldo al Cierre	<u>-</u>	523.382	523.382	523.382
31 de Diciembre de 2023				
Serie A				
Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	-	-	-
Emisiones del Ejercicio	-	436.968	436.968	436.968
Transferencias	-	436.968	436.968	436.968
Disminuciones	-	-	-	
Saldo al Cierre	-	436.968	436.968	436.968
31 de Diciembre de 2023				
Serie I				
Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	8.088.244	8.088.244	8.088.244
Emisiones del Ejercicio	-	10.625.403	10.625.403	10.625.403
Transferencias	-	(332.194)	(332.194)	(332.194)
Disminuciones	-	(332.194)	(332.194)	(332.194)
Saldo al Cierre	-	18.381.453	18.381.453	18.381.453

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

31 de Diciembre de 2023

Serie S

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	444.904	444.904	444.904
Emisiones del Ejercicio	-	78.478	78.478	78.478
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	523.382	523.382	523.382

(23) Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente reglamento interno. El Fondo no contempla la reinversión de dividendos en Cuotas del Fondo o de otra forma. La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea este provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha repartido dividendos.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(24) Rentabilidad del Fondo

Serie A			
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 Meses
Nominal	(3,1579)	0,0000	0,0000
Ajustada	(3,1579)	0,0000	0,0000
Serie I			
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 Meses
Nominal	(2,7288)	(6,8099)	17,8352
Ajustada	(2,7288)	(5,2310)	23,0283
Serie S			
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 Meses
Nominal	(2,2205)	(0,4001)	25,4944
Ajustada	(2,2205)	(0,4001)	31,8690

La rentabilidad nominal es en base a la variación de los valores cuotas para los períodos respectivos. La rentabilidad ajustada por dividendos incluye el ajuste respectivo en conformidad a los antecedentes de la Nota 23 de los presentes estados financieros.

(25) Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo contrató los servicios de perito Mario Corbo y Asociados, quien realizó una valorización económica de la cuota del Fondo, determinando un valor de USD 1,170 para la serie A, USD 1,715 para la serie I y de USD 1,747 para la serie S.

(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

(27) Excesos de inversión

Durante el período al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

(28) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones

(29) Otras garantías

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otras garantías comprometidas.

(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no existen inversiones mantenidas en custodia de valores.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

Remuneración Fija:

La Administradora cobrará una remuneración Fija Mensual de hasta un doceavo del 1,19% del monto de los aportes efectivamente enterados al Fondo, neto de disminuciones de capital efectuadas. Las disminuciones de capital que se considerarán para el cálculo de la Remuneración Fija Mensual serán sólo aquellas que se originan en la venta de un activo o en un refinanciamiento del Fondo o de las sociedades en las que invierte el Fondo. Para estos efectos, se hace presente que se entiende como aporte efectivamente enterado, el monto total pagado por las Cuotas del Fondo. La Remuneración Fija Mensual se devengará en forma mensual y se pagará anualmente. La Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la Remuneración de administración que aplicará, con la sola condición de no sobrepasar el máximo establecido. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Fija Mensual aplicada en cada periodo, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

(31) Partes relacionadas (continuación)

Pasivo por concepto de remuneración:

	31/03/2024	31/12/2023
	MUS\$	MUS\$
Remuneración por Pagar AGF	62	164
Total	62	164

Gasto por concepto de remuneración:

	31/03/2024	31/03/2023
	MUS\$	MUS\$
Remuneración de Administración AGF	62	24
Total	62	24

(a) Tenencia de cuotas por la administradora:

Al 31 de marzo de 2024, Toesca S.A. Administradora General de Fondo mantiene 523.382 en Serie S y al 31 de diciembre de 2023, mantiene 65.600 en Serie I y 523.382 en Serie S.

(b) Transacciones con personas relacionadas:

El Fondo no ha efectuado transacciones con otros Fondos de la Administradora, ni personas relacionadas, ni participes del mismo Fondo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

31 de marzo de 2024

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Liberty compañía de seguros generales S.A.	Banco de Chile	10.000	10-01-2024	10-01-2025

31 de diciembre de 2023

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	AVLA Seguros de Créd Garantías	itos y Banco de Chile	10.000	10-01-2023	10-01-2024

(33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el Fondo no presenta resultados por venta de instrumentos financieros.

(34) Ingresos por dividendos

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el Fondo no presenta resultados por dividendos percibidos.

(35) Honorarios por custodia y administración

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el Fondo presenta el siguiente detalle por este concepto:

	31/03/2024 MUS\$	31/03/2023 MUS\$
Servicios de auditoría	1	-
Servicios de custodia	2	-
Servicios de B.O.	5	-
Servicios valorizadores	1	-
Otros gastos operacionales	3	-
Total	12	-

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

31 de Marzo de 2024

Serie A				
Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
		Mercado		
31-01-2024	1,0260	1,0260	453	2
29-02-2024	1,0260	1,0260	453	2
31-03-2024	0,9936	0,9936	434	2
31 de Marzo de 2024				
Serie I				
Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
		Mercado		
31-01-2024	1,2423	1,2423	22.838	9
29-02-2024	1,2423	1,2423	22.838	9
31-03-2024	1,2084	1,2084	22.870	10
31 de Marzo de 2024				
Serie S				
Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
		Mercado		
31-01-2024	1,3240	1,3240	694	1
29-02-2024	1,3240	1,3240	694	1
31-03-2024	1,2946	1,2946	678	1
31 de Diciembre de 2023				
Serie A				
Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
30-09-2023	1,0211	1,0211	446	2
31-10-2023	1,0211	1,0211	446	2
30-11-2023	1,0211	1,0211	446	2
31-12-2023	1,0260	1,0260	453	2
31 de Diciembre de 2023				
Serie I				
Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
		Mercado		
31-01-2023	1,2751	1,2751	10.313	5
28-02-2023	1,2751	1,2751	10.313	5
31-03-2023	1,2967	1,2967	10.488	5
30-04-2023	1,2967	1,2967	10.488	5
31-05-2023	1,2967	1,2967	10.488	5
30-06-2023	1,3154	1,3154	10.638	5
30-07-2023	1,3154	1,3154	10.638	5
30-08-2023	1,3154	1,3154	10.638	5
30-09-2023	1,2745	1,2745	15.382	4
31-10-2023	1,2745	1,2745	15.382	4
30-11-2023	1,2745	1,2745	15.382	4
31-12-2023	1,2423	1,2423	22.838	9
	,	,		-

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

31 de Diciembre de 2023 Serie S

Jerie J				
Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
31-01-2023	1,2753	1,2753	567	1
28-02-2023	1,2753	1,2753	567	1
31-03-2023	1,2998	1,2998	578	1
30-04-2023	1,2998	1,2998	578	1
31-05-2023	1,2998	1,2998	578	1
30-06-2023	1,3215	1,3215	588	1
30-07-2023	1,3215	1,3215	588	1
30-08-2023	1,3215	1,3215	588	1
30-09-2023	1,3161	1,3161	689	1
31-10-2023	1,3161	1,3161	689	1
30-11-2023	1,3161	1,3161	689	1
31-12-2023	1,3240	1,3240	694	1

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

(a) Información de subsidiarias o filiales

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, se presenta la siguiente información de asociadas:

31/03/2024 Porcentaje Participación															
RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	%	Derecho a Votos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
77.389.08	85-4 Renta Agrícola SpA.	Dólares	Chile	100,00%	100,00%	8.774	-	8.774	5.097	550	5.647	3.127	-	(150)	(150)
79.646.35	50-3 Agrícola Viento Sur SpA	Dólares	Chile	100,00%	100,00%	2.352	8.284	10.636	9.218	-	9.218	1.418	407	(1.119)	(712)

31/12/2023 Porcentaje Participación															
RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	%	Derecho a Votos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
77.389.0	185-4 Renta Agrícola SpA.	Dólares	Chile	100,00%	100,00%	8.774	-	8.774	5.497	-	5.497	3.277	534	(371)	163

(b) Gravámenes y prohibiciones

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no existen gravámenes y prohibiciones que informar.

(c) Juicios y contingencias

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no existen juicios ni contingencias que informar.

(d) Operaciones discontinuadas

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene operaciones discontinuadas.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(38) Otros ingresos

a) Otros Ingresos

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el Fondo posee otros ingresos.

	31/03/2024 MUS\$	31/03/2023 MUS\$
Otros Ingresos	20	-
Total	20	-

a) Otros egresos

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el Fondo posee otros egresos:

		31/03/2024 MUS\$	31/03/2023 MUS\$	
(Otros egresos	-		20
	Total	-		20

(39) Remuneración del comité de vigilancia

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta el siguiente detalle por este concepto:

	31/03/2024 MUS\$	31/03/2023 MUS\$	
Remuneración Comité de Vigilancia	1		1
Total	1		1

(40) Sanciones

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no existen sanciones que informar

(41) Hechos relevantes

Al 31 de marzo de 2024, no existen otros hechos relevantes que informar.

(42) Hechos posteriores

Entre el 1 de abril de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros existen hechos posteriores que informar:

• Con fecha 29 de abril de 2024, el Fondo pagó a sus aportantes de la serie A un monto de USD 11.133,70, por concepto de pago de dividendos provisorios.

(43) Información por segmento

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no gestiona sus actividades por segmentos de negocios.

Estados Complementarios por el período terminado al 31 de marzo de 2024

(A) Resumen de la cartera de inversiones

Resumen Cartera de Inversiones	Nacional	Extranjero	Monto Total	Invertido sobre % del Fondo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	12.862	-	12.862	45,9965
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	11.196	-	11.196	40,0386
TOTAL	24.058	-	24.058	86,0351

Estados Complementarios por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023

(B) Estados de resultado devengado y realizado

	31/03/2024 MUS\$	31/03/2023 MUS\$
UTILIDAD(PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES (+ Ó -)	20	-
Enajenación de acciones de sociedades anónimas (+ ó -)	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión (+ ó -)	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos (+ ó -)	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores (+ ó -)	-	-
Dividendos percibidos (+)	-	-
Enajenación de títulos de deuda (+ ó -)	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda (+)	-	-
Enajenación de bienes raíces (+ ó -)	-	-
Arriendo de bienes raíces (+)	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+ ó -)	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados (+ ó -)	-	-
Otras inversiones y operaciones (+ ó -)	20	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES (-)	(862)	(19)
Valorización de acciones de sociedades anónimas (-)	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión (-)	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos (-)	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores (-)	-	-
Valorización de títulos de deuda (-)	-	-
Valorización de bienes raíces (-)	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (-)	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (-)	-	(19)
Otras inversiones y operaciones (-)	(862)	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES (+)	295	274
Valorización de acciones de sociedades anónimas (+)	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión (+)	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos (+)	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores (+)	-	-
Dividendos devengados (+)	-	-
Valorización de títulos de deuda (+)	238	238
Intereses devengados de títulos de deuda (+)	-	-
Valorización de bienes raíces (+)	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces (+)	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+)	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (+)	57	-
Otras inversiones y operaciones (+)	- (405)	36
GASTOS DEL EJERCICIO (-)	(105)	(66)
Costos Financieros (-)	(30)	(30)
Comisión de la sociedad administradora (-)	(62)	(24)
Remuneración del comité de vigilancia (-)	(1)	(1)
Gastos operacionales de cargo del fondo (-)	(12)	(11)
Otros gastos (-)	- (4)	- (4)
Diferencias de cambio (+ ó -)	(1)	(1)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (+ Ó -)	(653)	188

Estados Complementarios por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023

(C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	31/03/2024 MUS\$	31/03/2023 MUS\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ Ó -)	(948)	(86)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	20	-
Pérdida no realizada de inversiones (-)	(862)	(19)
Gastos del ejercicio (-)	(105)	(66)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	(1)	(1)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (-)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ Ó -)	(887)	(807)
UTILIDAD (PÉRDIDA) REALIZADA NO DISTRIBUIDA (+ Ó -)	(887)	(510)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	(427)	201
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	-	(251)
Dividendos definitivos declarados (-)	(460)	(460)
PÉRDIDA DEVENGADA ACUMULADA (-)	-	(297)
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	-	(297)
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	-	-
AJUSTE A RESULTADO DEVENGADO ACUMULADO (+)	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ Ó -)	(1.835)	(893)